ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	330-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Se realizó la atención de las personas en proceso de reincorporación de los municipios de el paujil y el doncello, vía telefónica, teniendo en cuenta los mecanismos de prevención que se están llevando a cabo por parte del GT CAQUETA dado al virus COVID-19, como lo son el evitar los encuentros con un número mayor de treinta (15) personas, el evitar el contacto físico con otras personas; es por ello que se vienen atendiendo por este medio. Entre las atenciones se viene dando a conocer las medidas de autocuidado que debe de tener cada uno frente a la presencia del virus, con base a la caja de herramientas proporcionada por dirección general. Del mismo modo se viene recogiendo información con el fin de priorizar los proyectos productivos a formular mes a mes, como lo es un proyecto asociativo de cuatro (4) personas en proceso de reincorporación en la línea de ganadería. Como también, con la ayuda de las herramientas tecnologías se viene haciendo realizando asistencia técnica a los proyectos ya desembolsado y entregados. Entre ellos se tienen seis (6) proyectos desembolsados, dos (2) proyectos pendientes de desembolso, y tres (3) formulados con sus respectivas correcciones realizadas y pendiente de envió a Bogotá. Cabe resaltar que la población manifiesta su agrado frente al tipo de atención que se imparte, y está de acuerdo con las medidas de prevención que se están llevando a cabo.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Se concertó con las personas en proceso de reincorporación la metodología de atención para el mes de Julio teniendo en cuenta las medidas de cuarentena por la presencia de la pandemia con el fin de no generar traumatismo en el pago de la asignación mensual, puesto que como la población afirma en este momento es cuando más las están requiriendo. En dicha atención entre muchos temas se están despejando dudas que surjan por parte de las personas en proceso de reincorporación, y se vienen priorizando los proyectos productivos que se formularan en el mes de Julio como cumplimiento de metas de dicho objetivo. Dichos proyectos dado a lo complejo de esta etapa de cuarentena son uno (1) de tipo asociativo en la línea de ganadería, correspondiente a 4 personas en proceso de reincorporación del municipio de El Paujil.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Se envió a la profesional de la salud del GT CAQUETA Milena Tafur, reporte de NO presentación de casos de violencia intrafamiliar en el mes de JULIO para la población de los municipios de El Paujil y El Doncello. Se realizó priorización de las personas en proceso de reincorporación correspondientes a los municipios de el paujil y el doncello, que cuentan con terreno para el establecimiento o mejora de un cultivo de cacao. Dicho proyecto será financiado por una ONG en convenio con la gobernación del Caquetá y tiene como principal requisito contar con siete (7) hectáreas las cuales serán destinadas única y exclusivamente para dicho proyecto. Se socializo teniendo como resultado dos (2) personas interesadas en el mismo.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se le dio a conocer a la población en proceso de reincorporación de los municipios de el Doncello y el Paujil, las ofertas que tiene disponible el servicio nacional de aprendizaje SENA, para formación virtual con el fin de que pudiesen acceder. Entre las ofertas se tenían formaciones en temas administrativos, contables, concernientes a alimentos, temas agropecuarios, entre otros. Como resultado no se obtuvo ningún matriculado dado a que nadie de la población cuenta con acceso a internet de forma permanente, ya que en su gran mayoría viven en la ruralidad. Se viene realizando seguimiento a la formación para el trabajo de la persona en proceso de reincorporación ARLEY MUÑOZ VALDERRAMA, el cual está desarrollando la etapa productiva del TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA, en los bomberos del municipio de el doncello. Dicha planilla de seguimiento fue enviada al profesional DUBIER PAMO, para su respectivo cargue en el SIR.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó apoyo en la formulación de un proyecto productivo de tipo asociativo para el municipio de El Doncello, que corresponde a 4 Personas en proceso de reincorporación, los cuales han decidido realizarlo en Ganadería para el componente de sostenibilidad ambiental. Se viene socializando por los grupos de whatsapp que se tienen tanto para el municipio de El Paujil como para el de El Doncello los dias de pico y cedula que se han estipulado desde fuentes fehacientes con la finalidad que las personas en proceso de reincorporación tengan claro que dias pueden salir a abastecerse de alimentos y no generar multas sancionatorias por desacato a los decretos estipulados por los entes de control. Se apoyó en la realización de un material no presencial, con relación al componente de vivienda, para las atenciones vía telefónica y de manera virtual a las personas en proceso de reincorporación, dado a que es muy importante que el PROCESO DE REINCORPORACION continúe.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó el diligenciamiento y cargue de la ficha de camino diferencial de vida de la persona en proceso de reincorporación INGRID KATHERINE QUIÑONEZ PERDOMO, con el fin de mantener dicha información actualizada y a la mano en caso de cualquier eventualidad.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó apoyo a funcionaria de la UNP con el seguimiento de un caso de riesgo del señor RAMIRO CAMACHO LOAIZA, el cual en el año 2018 fue víctima de desplazamiento forzoso por parte de un grupo armado (paramilitares), y actualmente fue amenazado por parte de su expareja sentimental, teniendo como respaldo de dicha amenaza el mismo grupo armado. Cabe resaltar que se logró hacer el canal de comunicación pues no había sido posible contactar al PER por parte de la UNP. Se apoyó en el levantamiento de información de personas en proceso de reincorporación los cuales aún tienen casos de seguridad activos con el fin de realizar un seguimiento exhaustivo de dichos casos. Dicha información fue remitida al orientador CARLOS MERA.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se viene realizando de manera constante la revisión de posibles casos de PQRSD en SIR, con el fin de darles respuesta de manera oportuna y dentro de los tiempos establecidos. Hasta el momento no se ha presentado ningún requerimiento al cual se le deba dar una respuesta. Se envió al profesional DUBIER PAMO registro de atenciones de las personas en proceso de reincorporación para su respectivo cargue. Dicha información es el equivalente a 29 excombatientes del municipio de el paujil y 28 del municipio de el doncello teniendo un total del 95% de atención para el mes de Julio el 2020

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	330-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se diligenció información en: • Realización de informe mensual de honorarios correspondiente al mes de Julio del 2020 • Se realiza diligenciamiento de base de datos por cada persona en proceso de reincorporación, tales como, lugar de residencia, último año cursado, edad, fecha y lugar de nacimiento. • Luego de realizar las actividades de reincorporación previstas con la población objeto, se procede a realizar el diligenciamiento de la asistencia psicosocial, la cual, luego es trasladada hacia el profesional DUBIER PAMO con el fin de que se realice el cargue en SIR y estos puedan seguir accediendo a los beneficios económicos de la reincorporación.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en el comité del equipo productivo realizado el 3 julio, el cual tuvo como finalidad brindar orientación en el diligenciamiento de la herramienta de seguimiento IRF-112, puesto que se le debe aplicar a todos los proyectos productivos desembolsados determinando su punto de equilibrio y así establecer si está o no siendo rentable. Se realizó participación de la conferencia de camino diferencial de vida realizada el 11 julio, donde se impartieron directrices por parte de la profesional facilitadora YAMILE ÑUSTES, en el correcto diligenciamiento de la ficha en SIR, y además el seguimiento que se le debe realizar a las personas en proceso de reincorporación que pertenecen a dicho grupo.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se viene apoyando a los compañeros facilitadores con la expedición de certificados de formación para el trabajo (SENA) de aquellas personas en proceso de reincorporación las cuales fueron matriculadas, pero por algún motivo perdieron la formación, con el fin de poder realizar el cierre de las ofertas de FPT en SIR. Me encuentro formándome con el Sena en una norma de competencia de extensión rural, con el fin de brindar un mejor acompañamiento y asistencia técnica de calidad a todas las personas en proceso de reincorporación con sus proyectos productivos desembolsados. Se viene elaborando base de datos de las personas en proceso de reincorporación, que no se han podido atender con su debida justificación. Se apoyó a los compañeros facilitadores con la expedición de certificados de marca única con el comité de ganaderos dado a que es un requisito primordial para la formulación de los proyectos productivos de la línea de ganadería de las personas en proceso de reincorporación
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 13) Aplicación Instructivos de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la información institucional, 21) Uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y Seguridad y protección de la información.

JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCÓN URIBE

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"